



Universidad Central

BASES POSTULACIÓN SEDE SANTIAGO

INCUBADORA DE PROYECTOS

POSTULA TU IDEA



ACTUALIZADO ABRIL 2023

DESCRIPCIÓN

La Incubadora de Proyectos Sociales se ha implementado desde el año 2011 en la Universidad Central bajo el nombre de Programa de Desarrollo Social (PDS), en donde hemos mejorado las bases y presentamos esta nueva iniciativa que valora una arista de la “Incubadora de Proyectos Sociales”, en el sentido de ser una contribución a la formación integral, pero complementa también la misión de la DAVE en su línea de potenciar la participación estudiantil.

La INCUBADORA DAVE, se conforma como una instancia que pretende contribuir a la concreción de ideas de las y los estudiantes de la Universidad Central de Chile, que apuntan a aportar al desarrollo humano, medioambiental y voluntariado. Esta instancia, apoya y acompaña al equipo ejecutor, desde la transformación de la idea en un proyecto (diagnóstico y diseño), hasta la implementación y evaluación de éste. En este marco, se entrega financiamiento, acompañamiento técnico, apoyo en la gestión de redes y un plan de formación.

Los proyectos seleccionados para la incubación, participan en un sistema de acompañamiento que implica asesoría, evaluación, capacitaciones y seguimiento de la implementación.

QUÉ IDEAS O PROYECTOS PUEDEN POSTULAR

Pueden postular ideas o proyectos de tipo social, medioambiental o de desarrollo personal/bienestar estudiantil de la comunidad centralina.

OBJETIVO GENERAL

Apoyar la implementación de proyectos de voluntariado, sociales, medioambientales o de desarrollo personal/bienestar estudiantil, liderados por estudiantes de la UCEN, a través de financiamiento, gestión de redes de apoyo y el desarrollo de un plan de acompañamiento y formación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asesorar técnicamente el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de los proyectos que presenten las y los estudiantes.
- Contribuir a la formación integral de las y los estudiantes de la UCEN, por medio de un plan de acompañamiento y formación.

QUIENES PUEDEN POSTULAR

Todas y todos los estudiantes de la UCEN, correspondiente al pre-grado regular y carreras técnicas. Es requerimiento para su admisibilidad que al menos participen 3 estudiantes de la misma carrera, o 2 de distintas facultades.

El Plan de Formación es el siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPA	Desde	Hasta
PRESENTACIÓN DE LA IDEA DE PROYECTO	02-05-2023	12-05-2023
DEFENSA INICIAL DE LA IDEA DE PROYECTO	17-05-2023	17-05-2023
TALLER INICIAL FORMATIVO*	24-05-2023	
PROCESO DE INCUBADORA (CREACIÓN PROYECTO)	02-05-2023	19-06-2023
PRESENTACIÓN DE PROYECTO	26-06-2023	
EVALUACIÓN DE PROYECTOS (COMITÉ)	03-07-2023	07-07-2023
ADJUDICACION	10-07-2023	
IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO	10-07-2023	10-09-2023 (COMO MÁXIMO)
CIERRE DE PROYECTOS/PRESENTACION FINAL	A DEFINIR	

*La participación en estas actividades es condición obligatoria para el desarrollo e implementación del proyecto, y en particular del Taller formativo.

La evaluación del comité, será ponderada en % iguales de la siguiente forma:

- 1 representante DAVE (33,3%)
- 1 representante estudiantil con adjudicación de proyectos anteriores (33,3%)
- 1 representante de Escuela (33,3%)

SOBRE EL FINANCIAMIENTO

Se financiarán ideas y proyectos por un monto máximo de \$1.000.000 (un millón de pesos), en base al presupuesto presentado y la carta Gantt respectiva, realizando las compras de materiales e insumos necesarios para la ejecución, por parte de la DAVE.

Para aclarar dudas o consultas: incubadora@ucentral.cl